EDICION DE 12 PAGINAS

SANTA FE

(PORTE PAGO)

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31

AÑO IX — N.o 4544

Santa Fe, viernes 21 de noviembre de 1919

TARIFA

INTERIOR		EXTERIOR	
3 Meses $ m/n.	6	3 Meses $ oro	5
6 "	12	6 "	10
1 Año	24	1 Año	20

PUBLICACIONES JUDICIALES

(Edictos, Remates, etc.)

Los mismos precios que establece la tarifa del "Boletín Oficial", o sea:

Edictos comunes, los de citación y emplazamiento a estar a derecho, o reconocimiento de firma; los ordenados en la apertura de los juicios sucesorios; los que tengan por objeto notificar una rebeldía, o una sentencia con transcripción de la parte dispositiva, o hacer saber el día señalado para una audiencia, $ 5.00.

Todas las demás publicaciones, como son: autos de quiebra, avisos de remates, providencias en las ejecuciones de hipotecas, etc., $ 0.20 por día, por cada veinticinco palabras o fracción.

Avisos de la Justicia de Paz, 50 o/o de rebaja.

SUCURSAL EN BUENOS AIRES

Avenida de Mayo 1034 (1.er piso)
T. N.o 1237 U. T. LIBERTAD

AGENCIA N.o 1

En esta ciudad, calle Belgrano 136

AGENCIA EN ROSARIO

Sarmiento 520

ABOGADOS

LOPEZ ESTANISLAO M., San Jerónimo 783

CONTADORES PUBLICOS

NICOLAS VICO GIMENA
Contador público nacional — Calle 3 de Febrero 140 (E.)

ESCRIBANOS

SANTIAGO DOELER
1.o de Mayo 671 y 673

IGNACIO M. LUQUE
Escribano público— Moreno 71

VETERINARIOS

Dr. A. G. del Corral — 25 de Mayo 465

DENTISTAS

RAUL L. RUIZ — Tucumán 163

Gimbernat V. Gregorio — Vera 287

CONSERVATORIOS DE MUSICA

"SANTAFECINO" — 25 de Mayo 692

COCHERIAS Y POMPAS FUNEBRES

ESPAÑOLA — 25 de Mayo 531

DROGUERIAS

CORTI NATALIO — San Jerónimo 582

FABRICAS DE MOSAICOS

"LA PORTEÑA" — San Jerónimo 486

FERRETERIAS

Occhi C. Juan y Cía — Rivadavia 300

PRATO LIVIO — San Martín 452

FOTOGRAFIAS

"LUZ Y SOMBRA" — San Luis 332|334

GARCILASO — San Martín 628

ORIENTAL — 25 de Mayo 361

"ITALIA" P. FERRARI — Humberto I, 271

JULIO BELL
CALLE SAN MARTIN 456

GARAGES

AURELIO BAYRES
9 DE JULIO 893 — TELEFONO 1161

SIXTO G. ARAGON
Automóviles de alquiler—S. Jerónimo y Rioja
Teléfono 900

HOTELES

ITALIANO — La Junta 151

LIMPIEZA DE CLOACAS

"LA SANITARIA"
TELEFONO 392 — 9 DE JULIO 430

JOYERIAS

Emilio C. Castelvi
RELOJES LONGINES Y PATEK PHILIPPE—JOYERIA Y TALLERES: MENDOZA 370|72
12137 Pts.

YESERIA Y ESCULTURA

"LA AMISTAD" — 25 de Mayo 472

ZAPATERIAS

"LOS PIRINEOS" — San Jerónimo 592

Avisos económicos

Todo suscriptor que se encuentre al día con la Administración, tiene derecho a publicar gratis, mensualmente, un aviso de tres líneas durante cuatro días, en la sección Avisos Económicos.

Se reciben avisos comerciales hasta las 11 de la noche, y fúnebres hasta las 2.30 de la mañana.

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL por Dellasky, Mendoza 112 (Este). Se compra toda clase de muebles, enseres y mostradores. También se reciben toda clase de mercaderías para el remate, y se adelanta dinero ocasionalmente. Tengo en venta muebles de ocasión. No equivocarse. Mendoza 112. — Casa de toda confianza. pts.

Muebles — Mostradores, estanterías y lanas se compran de todas clases. Mendoza 173.

PLOMO — Se compra. Ocurrir a esta imprenta.

Sepaga — buen precio por trapos para limpiar máquinas en esta imprenta

SE DA PENSION Y PIEZA AMUEBLADA en casa de familia, Rioja 374. pts

SE COMPRAN PIANOS USADOS EN la casa Medina, Salta 177. pts

LA NUEVA RURAL

G. Paciantonio e hijo — Herrería de obras y construcciones en general para edificios. Fábrica de COCINAS ECONOMICAS. Especialidad en composturas e instalaciones de agua caliente para baños. Precios módicos. Se atienden pedidos de la campaña. San Luis 536. 11898 pts.

LEA, LE INTERESA: :: :: ::

¡Qué mejor obsequio que una postal con su propio retrato, ejecutado con verdadero arte y precisión. Es lo más de moda para obsequiar al pariente o al amigo ya presente o lejano. Para obtener un retrato algo chic y a bajo precio, visite la renombrada fotografía "LUZ Y SOMBRA", seguro de que saldrá beneficiado.

Está en circulación la 6.a serie de libretas para obtener un retrato artístico con marco moderno y sorteable por la lotería nacional. Visiten la exposición San Luis 332-334, y solicite la libreta de referencia. pts.

SE VENDE CASA MODERNA Y COMODA, dándose facilidades para el pago, calle 9 de Julio 1943. 12464 v.

GRAN DEPOSITO DE METALES DE M. Verzik. Se compra plomo, bronce, zinc y cobre por mayor y menor. Compro también hierro fundido en grandes cantidades, pagando buen precio. Depósito: Rivadavia 370. Santa Fe. 12818 v

"LA FAZ" TALLER MECANICO DE PRECISION. Máquinas de escribir, armas, bicicletas. Electromecánica. Personal competente. Accesorios generales, aceites y grasas para autos, aviación, trilladoras y maquinarias en general. Neumáticos. Pedidos de la ciudad y campaña. Francisco M. Sosa, Humberto 1.o 719. Teléfono 1059. Santa Fe. 12363 Pts.

SE DA PENSION CON PIEZA AMUEBLADA a hombre solo, en casa de familia. Dirigirse: Salta 81 (E).

¡SEÑORA! PARA CONSERVAR SU BELLEZA use el jabón certificado del doctor Ross. Pídale en todas las buenas farmacias y perfumerías. Venta al por mayor únicamente B. Troskunoff, San Jerónimo 556. Teléfono 888. Santa Fe. 12780

SE NECESITAN PARA ROSARIO los obreros siguientes: maquinistas de tipografía, tipógrafos de obras, ponepliegos de máquinas grandes tipográficas. Se les pagará viaje. Para tratar, dirigirse calle San Jerónimo 572. 13051 v.

Muebles de Remates

en general, por Salomón Poggi, Mendoza 165. Se compra toda clase de muebles, enseres y mostradores. También se recibe toda clase de mercaderías para la venta en remate adelantándose dinero sobre ellas. Tengo en venta particularmente muebles de ocasión. No confundir la casa. Mendoza 165 al 169. Teléfono 1137. 126-2 pts

Dinero disponible:

Para colocar sobre hipotecas; de 30 a 40 mil pesos, con preferencia sobre campos. Para tratar, dirigirse al director de esta hoja. San Martín 731. No se admiten corredores.

BANCO POPULAR

Casas desalquiladas en la fecha y que administramos

San Jerónimo 1079 . . . . . 200.—
San Martín 821 . . . . . . 200.—

PEON SE NECESITA, PARA LAVACOPAS. Mendoza 138 (Este).

SE NECESITA UN OFICIAL PELUQUERO. Dirigirse Mendoza 151. G v 21 11

SE ALQUILA CASA DE 6 PIEZAS, CUARTO de baño, cocina, etc., aguas corrientes, cloaca, luz eléctrica en calle Juan de Garay 145 (Oeste). $ 80. Ocurrir, Buenos Aires 143. 13162 v 22 11

COCINERA, MUCAMO, MUCHACHO Y LAVandera, se precisan, 25 de Mayo 734. G v 22 11

SE NECESITA UN MATRIMONIO O COCINERA para ir al campo. Buen sueldo. Ocurrir General López 229. 13147 v 21 11

CASA EIBLES, BUENOS AIRES 250, CONfecciones para niños, ropa blanca, bordados, tejidos, etc. Precios módicos. G v 22 11

SE ALQUILA UN SALON Y UNA PIEZA EN calle Rioja 141, y una casa de tres piezas cocina, cuarto de baño y demás comodidades para coche calle Alberdi 240. Ocurrir Rioja 119. 13134 v 22 11

SE COMPRA UN MOTOR DE 30 CABALLOS de fuerza, de segunda mano. Ofertas a J. A. Cigala, San Martín 619. 13052 v

SIERRA CIRCULAR PARA LEÑA CON MOtor a nafta de 6 a 8 caballos, sobre carro, completa y desgranadora de maíz grande, desean comprar de ocasión Manuel y Piccolo, de Esperanza. 13046 v 21 10

SE VENDE UN LOTE DE PLANTAS FORESTALES, entre ellas jazmines, lagos, etc. También varias macetas y otros útiles de casa, verlos y tratar, San Martín 828.

SE VENDE URGENTE UN PIANO, DE MUY poco uso. Ocurrir, Humberto 1.o 276. 13075 v 5 12

PIANO ALEMAN MUY NUEVO, SE VENDE de ocasión, en casa Medina. Salta 177. 13115 v.

DOLORES E. DE RICABARRE, PARTERA titular, española, con muchos años de práctica. Consultas para enfermedades de la matriz y embarazo de 2 a 3 p. m. Médico en caso urgente. Curaciones rápidas y seguras. Partos y curaciones sin dolor. Se reciben pensionistas. Precios módicos. Balcarce 447, Rosario de Santa Fe. 13093 v 29 11

SE VENDE UNA CASA DE 4 PIEZAS DE 5 por 4 y demás comodidades, con un frente de 8 varas de fondo, ubicada en calle San Jerónimo 768. Para tratar, dirigirse Belgrano 18 (Este). 13072 v 23 11.

E. B. J. CONCEPCION BUSCA A SUS PAdres. Dirigirse al consulado boliviano, en Santa Fe. G v 23 11

VENDEMOS LOTES DE TERRENO, BIEN ubicados en esta ciudad y campo de buena zona; con mucha facilidad de pago. — Dalla Fontana Hnos., calle 1.a Junta 133 (Este). G v 22 11

¡ESTANCIEROS! HOMBRE JOVEN OFRECE sus servicios de mayordomo para estancia particulares. 8 años de trabajo en la Forestal Ltda., posee buenos conocimientos de trabajo de estancia. Por carta a N. N., oficinas de este diario. 13150 v 22 11

AUTOMOVIL DE OCASION, SCHOLMER, 6 cilindros, 7 asientos, se vende (hoy). San Martín 515. v 23 11

CUADROS OVALADOS, ETC., ENCONTRARA usted el surtido más grande en la fotografía Lunas, 1.a Junta 168. v 23 11

SE VENDE UN MONITO MUY LINDO TITI del Brasil. Ocurrir: Avenida Rivadavia 212. 13155 v 21 11

VENDO UN JUEGO TRILLADORA Y UNA trilladora con aparato acarreador. Dirigirse a Juan Nusbaum, Arroyo Aguiar (F. C. C. N. A.) 13092 v 24 11

PIANO EN PERFECTO ESTADO COMO NUEvo, se vende. También por parte de la compra se recibe en cambio otro piano en cualquier estado que se encuentre. San Martín 1011. 13128 v 22 11

SE VENDE EN SANTO TOME (FRENTE DE Santa Fe), un motor Clayton 11 H. P., a tracción reformado, un motor Cusios, 6 H. P., portátil, todo en perfecto estado. Ocurrir a la fábrica de acrílico. G v 21 11

Avisos del día

El Millón

Están en venta en la casa Gutiérrez. Se atienden pedidos, al precio de 220 pesos cada uno. A cada pedido, $ 0.50 para gastos. — Giros y órdenes, Casa Matriz:

MENDOZA 129

Tomás Gutierrez

10115 pts.

80.000

JUGADA DEL 21 DE NOVIEMBRE

"LA CONFIANZA"

DE

JULIO HUBER

MENDOZA 135-137—TELEFONO 897
SANTA FE

SANTA FE

Por qué no hay partido

Aunque nominalmente haya partidos en el país, y entre ellos ocupen un lugar señalado el radical y el demócrata, no pueden estimarse tales en el sentido de ser fuerzas poderosas, capaces de gobernar con la regularidad debida.

Así lo ha probado el radicalismo, por ejemplo, en todas las provincias por él dominadas, y así lo probó también en su hora el viejo régimen quebrándose a fuerza de disidencias cuando intentó democratizarse.

Fáltales el elemento coherente indispensable; y si el radicalismo, en el llano tuvo la unidad suficiente para alcanzar un éxito positivo, debióse ante todo a que aquel elemento existió mientras fué opositor, pues nada une y solidariza como el afán de vencer una obstrucción sistemática e ilegítima, ejercida por los que gobiernan.

Alcanzado el propósito, desapareció el lazo de unión. De ahí las disidencias, las discordias, las escisiones, que amenazan concluir con el partido o llevarlo a la derrota como en Córdoba y Corrientes.

Otro tanto puede decirse de los conservadores. Incidentalmente pueden unirse para realizar una campaña opositora; bajo el imperio de las circunstancias, dase el caso de que marchan de acuerdo y constituyen en apariencia un bloque de cierto volumen material y moral; pero apenas desaparecidas las causales de ocasión, retorna el germen de las disidencias intestinas a roer la deleznable base, y el bloque se desmorona.

Para el observador consciente y extraño a las bastardas sugestiones del medio político vulgar, resulta algo incomprensible la convivencia bajo un mismo techo partidista de hombres con las más opuestas concepciones sociales. No es raro encontrar en el mismo comité un presidente católico y un vicepresidente masón, o un futuro diputado librecambista como compañero de filas de un proteccionista furibundo.

Como es lógico, al llegar tales ciudadanos al gobierno, tendrán a cada paso motivos de discordia fundamentales que los llevarán a la disidencia de hecho.

Si se mantiene el acuerdo, no es ello más ventajoso para el partido, pues en tal caso, el honor de los tolerantes o de ambos a la vez, rueda silenciosamente al fango, pues no es posible que tendencias tan contradictorias sean uniformadas sin sacrificio de alguna de las partes, cuando se hace gobierno.

No es por ignorancia por lo que los jefes de partido evitan los programas básicos y terminantes en sus conceptos: al formular programas ambiguos es exclusivamente para que las conciencias no sientan el hierro del círculo de ideas fundamentales y entren sin reparos en la mayor cantidad posible a engrosar sus filas.

En el pecado llevan la penitencia, pues tarde o temprano, a pesar de todo, el choque interno se produce, y, como no existe la fuerza cohesora de una ética política definida, las filas se desgranan.

Ya es hora de que el país cuente con partidos de verdad, porque hasta hoy es gobernado por "individuos", buenos o malos, mejores o peores, como tales, pero no por organismos de plan concreto que sirva de cartabón a sus trazas de mandatarios.

Leyes anticonstitucionales

LAS PATENTES DE COMERCIO

La constitución es inviolable, se dice en teoría, a menos que se la reforme, inspirándose en las nuevas necesidades del régimen federal. Pero en el hecho, la constitución se está violando todos los días, sin que por ello se inquiete nadie, ni nadie proteste.

Hay un artículo en la constitución que establece la libertad de comercio para todos los habitantes de la república, asimismo la libertad de tránsito y otras libertades análogas; pero la libertad de comercio es una ficción en todas las provincias argentinas. Estas, (las provincias) si bien son estados autónomos que se dan sus leyes y dictaminan sus desenvolvimientos, no están facultadas para ir en contra de la constitución nacional, ni para estatuir leyes que contraríen el espíritu federativo. Y, sin embargo, en cada provincia hay una serie de leyes que tienen por fin aquella conspiración y aquella contrariedad, sin que irrite poco ni mucho a los constitucionalistas celosos. Una de estas leyes, y a la que hoy queremos referirnos, es la que se relaciona con las patentes de los viajantes de comercio, e implícitamente a la libertad de comerciar.

Los viajantes de comercio que parten de la capital federal, por ejemplo, para ofrecer y vender sus mercaderías en la provincia de Santa Fe, tienen que sacar, por orden de la provincia, una patente sin la cual no pueden desenvolver su negocio. Y si de la provincia de Santa Fe pasan a la de Entre Ríos, por orden de esta provincia tienen que sacar otra patente, lo mismo que si pasan a Santiago del Estero, a Jujuy, etc. De modo que para realizar el comercio en la república, se necesitan catorce patentes, ni una más, ni una menos; es decir, se necesita pagar catorce impuestos porque sí, porque a las provincias les da la gana y porque ninguna de ellas tiene el prurito de respetar el artículo pertinente de la constitución, que establece inequívocamente la libertad de comerciar.

Pero ni aun en el hecho que criticamos son lógicas las leyes provinciales. Así como contradicen la constitución, de la misma exacta manera se contradicen a ellas mismas. Y si no, veamos. El viajante de comercio, como queda dicho, necesita de catorce patentes para comerciar en toda la república. Mas cambiemos ahora la oración. El comerciante establecido en Santa Fe o en cualquiera otra provincia, escribe a una casa cualquiera de Buenos Aires pidiéndole mercaderías por valor de veinte, de cincuenta o de cien mil pesos; por el valor que quiere; la casa predicha remite las mercaderías y el comerciante establecido en Santa Fe o en cualquiera otra provincia, no tiene que pagar un centavo por materia de impuestos.

Ahora bien; ¿qué lógica existe entre las dos variantes del mismo hecho? ¿Por qué el viajante tiene que munirse de catorce patentes para vender mercaderías de la capital federal cuando luego estas mismas mercaderías pueden entrar, por pedidos directos, en las catorce provincias? El absurdo es doble, como se ve, y da una acabada idea del "meollo" de los hacedores de leyes.

Sabemos que las provincias imponen ese gravamen a los viajantes de comercio, para tener en ellos una fuente de ingreso. Pero, ¿por qué, de igual modo, no imponen ese mismo gravamen a las mercaderías q' directamente les llegan de Buenos Aires? Tal vez para no ser lógicas o consecuentes con ellas mismas.

Los ingresos que por tal concepto perciben las provincias, es tan mínimo, que ni la pena vale consignarlos. Los sueldos de los empleados que pagan para que vigilen y persigan a los que van haciendo un negocio lícito, autorizado y garantido por la constitución nacional son, con mucho, superiores al monto anual del arbitrario gravamen. Por todo ello, bien harían los legisladores en anular leyes tan absurdas que imposibilitan o ponen trabas a un comercio y a una libertad, absolutamente incompatibles con los intereses de todos los habitantes de la república.

MOVIMIENTO POLITICO

U. C. RADICAL DE SANTA FE

EN HELVECIA

En este distrito del departamento Garay, se constituyó un comité disidente eligiendo las siguientes autoridades: presidente, Ignacio Odriozola; vice, Benito López; secretario, Juan Ferrer; pro, Ruffo López; tesorero, Gabriel Ocampo, y 25 vocales.

Delegado al comité provincial, Ricardo Aldao e Ignacio Odriozola hijo.

Delegados a la convención: Ignacio Odriozola y el Dr. Diógenes C. Antille.

EN SAN GENARO

El comité instalado en este distrito del departamento San Jerónimo, ha elegido las siguientes autoridades: presidentes honorarios: Dr. Francisco B. Caminos, Dr. Néstor de Iriondo y don Ricardo Aldao.

Comisión directiva: presidente, Jerónimo Galtán; vice, Tiburcio Martínez; tesorero, Marcelino Canelo Paz; secretario, Ramón Marín, y 6 vocales.

Comisión de propaganda: presidente, Cecilio Torados; vice, Juan B. Mansilla; secretario, Carlos Caitán; delegados al comité y convención departamental, Jerónimo Galtán y Ramón Marín.

EN LARRECHEA

En este distrito del departamento San Jerónimo el comité últimamente instalado ha designado las siguientes autoridades: presidente, Alberto Vinderola; vice, Setelo Giménez; secretario, Ricardo Santa Cruz; tesorero, Pablo Vinderola, y 22 vocales. Comisión de propaganda: presidente, Gregorio Zeballos; vice, Miguel Borgatello; secretario, Domingo Paporelli; pro, Juan Leiva, y 20 vocales. Delegados al comité departamental, Alfredo Vinderola y Federico Borgatello.

LA CONVENCION

El próximo domingo se elegirán los convencionales en el departamento San Martín y San Jerónimo.

Los convencionales del departamento San Jerónimo podemos anticipar desde ya, responderán a los nordistas; en cambio los del departamento San Martín no podemos aventurar su filiación, desde que las dos fracciones del oficialismo se atribuyen el predominio.

El jefe político de San Martín, señor Sutter, ha tenido últimamente varias entrevistas con el gobernador, quien es el que posiblemente ha definido la situación de los convencionales, dando algunas instrucciones al respecto.

UNION CIVICA RADICAL

LAS ELECCIONES COMUNALES

A pesar de que todavía no es cosa resuelta, podemos anticipar que los nacionalistas no se presentarán a las elecciones comunales que se realizarán en esta capital, porque encuentran que el padrón electoral confeccionado al efecto, no les ofrece muchas garantías.

Dentro de pocos días, las autoridades del partido nacionalista deberán resolver su no presentación.

P. DEMOCRATA PROGRESISTA

El domingo próximo se realizará en Recreo una conferencia política organizada por el comité universitario, donde hablarán varios oradores.

El presupuesto municipal de Rosario

SU AUMENTO

Ha sido enviado recientemente al H. Concejo Deliberante de Rosario para su sanción, el nuevo presupuesto a regir en el año 1920.

Establécese en el mismo un aumento de 1.927.824.56 pesos sobre el anterior en vigencia, aumento que hace ascender en consecuencia el cálculo de los recursos a la suma de 6.520.110.99 pesos nacionales.

Por el nuevo presupuesto municipal de Rosario, se elevan los sueldos y jornales del personal de la administración motivado por el hecho, al decir del mensaje, de que la intendencia goza de la misma remuneración desde hace diez años, período en el cual el costo de la vida se ha duplicado, motivándoles en consecuencia una difícil situación económica.

Después de aumentar el personal de la intendencia, que se justifica por el gran desarrollo del municipio rosarino, las partidas destinadas para los afirmados, para el funcionamiento de las rosas y para los servicios de administración sanitaria, establece el nuevo presupuesto una modificación importante en lo que respecta a la valuación del impuesto.

La modificación de referencia consiste en que "el impuesto se cobrará sobre el valor de la propiedad establecido por el aforo que se hace para el pago del impuesto territorial de la provincia, abandonando el antiguo sistema por el cual se hacía de acuerdo a la escala de alquileres que al efecto se confeccionaba.

Con este nuevo sistema se asegura por el mensaje que el régimen impositivo será más equitativo y fundado en una base permanente y estable y que facilitará con la nueva forma de recaudación, la supresión de los impuestos que graban directamente al trabajo personal, a los artículos de consumo y de primera necesidad y por los cuales se obstaculizan las iniciativas en el campo comercial e industrial.

Si todo esto se realiza, el municipio de Rosario habrá adelantado indiscutiblemente en lo que respecta a su sistema financiero.

Las elecciones en Italia

En Italia, al contrario de Francia, han triunfado los socialistas. Juzgando este triunfo del socialismo italiano, de una manera superficial, como es casi costumbre, podría decirse que Italia se halla próxima a una transformación de su estado político. Pero no hay tal cosa.

En primer término, debe partirse del principio de que los electores votantes no han alcanzado al cuarenta por ciento, lo que es un mal síntoma. Y en el segundo término, debe pensarse también, de que con el partido socialista, ha triunfado el partido católico. En tesis general, puede asegurarse que los electores que han votado, les han dado el triunfo a los dos partidos que en la actualidad se encuentran más sólidamente organizados.

Los partidos realmente dinásticos, casi no existen en el día. Por otra parte, el pueblo no ha quedado satisfecho de cómo ha sido conducida la guerra y mucho menos de la solución que ésta ha tenido. Y aun cuando en ningún momento ha desmentido su patriotismo, teme que por las cuestiones de Fiume, de Dalmacia, etc., surja un conflicto que no pueda resolver satisfactoriamente la conocida diplomacia de los partidos dinásticos.

Explícase así, naturalmente, que por las causas mencionadas, hayan triunfado socialistas y católicos. En cuanto a suponer que el socialismo podría transformar el estado, es, efectivamente, una suposición desprovista de verosimilitud. Los socialistas no se atreven a tanto, y mejor que nadie saben ellos que dentro de las muchedumbres proletarias, constituyen una ínfima minoría. El proletariado es el que menos vota a los socialistas. Aquí mismo tenemos el ejemplo. En la capital federal es donde el socialismo cuenta con cierta mayoría electora, mayoría que no es por cierto socialista, y sí un conglomerado de electores que pertenecen a todos los credos políticos y que estiman, como conveniencia parlamentaria, que salgan electos algunos de los sostenedores de las doctrinas del socialismo.

Pero, lo repetimos, ni aquí, ni en Italia, ni en Francia, ni en España, ni en ninguna parte, las muchedumbres proletarias siguen al socialismo parlamentario. Un hecho muy sugerente lo tenemos en Rusia. La revolución encabezada por el socialista Kerenski, duró dos o tres meses. Luego pasó a poder de los maximalistas, partido, digámoslo así, que no pacta con los sistemas burgueses, como lo hacen los socialistas parlamentarios. De aquí que quienes más odien al maximalismo sean los socialistas legatarios, como no ha mucho lo puso de relieve el diputado Dickman en el congreso de San Nicolás.

En la propia Italia y en el congreso celebrado últimamente por los socialistas, salieron derrotados los "legatarios" y triunfantes los partidarios del maximalismo. Este simple hecho, desvirtúa de por sí sólo el triunfo electoral obtenido por el partido. No; los socialistas italianos han conquistado tantas bancas y asimismo los católicos, precisamente porque los partidos conservadores están casi desorganizados y porque los hombres de la dinastía no han sabido, o tal vez no han podido, solucionar satisfactoriamente los problemas de la guerra.

El sistema escolar de la provincia

PROYECTO DE REFORMA DEL SEÑOR DOLDAN

El vocal del Consejo de Educación, señor Doldán, ha presentado un proyecto de reformas al sistema escolar de la provincia, que por algunas referencias y por algunas notas que del mismo les han sido facilitadas a nuestro repórter, estimamos que es bueno, o que tiene partes muy atinadas y muy oportunas. El señor Doldán, yendo contra la costumbre, no ha querido facilitárselo a la prensa, tal vez para que ésta no lo interprete mal o dé de él malos juicios. Pero la prensa que sabe cumplir con su misión no hace estas cosas; y si critica, su crítica es sincera, lo mismo que cuando alaba.

Bien, pues; en el proyecto del señor Doldán se suprimen de las escuelas primarias los grados quinto y sexto, por considerar que la supresión no menoscaba el plan de enseñanza primaria. En efecto, los grados quinto y sexto, sólo son útiles como gimnasia mental, aunque esta misma gimnasia los alumnos pueden hacerla desde el primero al cuarto grado. Lo que persigue la enseñanza primaria, es que los niños no sepan muchas cosas a vuela pensamiento, sino que lo que aprendan, lo aprendan bien. Los términos pedagógicos en que dicha enseñanza se encuentra comprendida, son tres: lectura, escritura y cuentas. Que aprendan estos tres términos lo más eficientemente posible, es lo importante en niños que sólo tienen en su porvenir el patrimonio del trabajo.

La reforma es buena, a nuestro juicio, como lo es asimismo que el Consejo de Educación, sea electivo por el pueblo. De esta suerte, acaso se evitarán los comanditeos políticos y quizás, no fueran a la dirección colegiada de las escuelas, hombres que serán muy inteligentes, pero que de enseñanza no entienden un "[illegible]". El Consejo electivo, no lo es íntegramente por el proyecto del señor Doldán. La presidencia habría de ser siempre de la facultad del ejecutivo provincial, así como un vocal sería de la elección exclusiva del magisterio y el restante elegido por el pueblo. Nos agradaría mucho más que el presidente lo fuera también por el pueblo, quitándole al ejecutivo esta facultad que si a las veces la ejercita bien, en las más la ejercita pésimamente.

Estima de igual modo el señor Doldán, y en ello estamos de completo acuerdo, que todo habitante de la provincia puede ejercitar la enseñanza, siempre que en un examen previo compruebe sus capacidades. Luego esos maestros particulares tienen derecho a recibir la ayuda del estado, por lo menos en los útiles escolares que necesiten.

Mucho más pudiéramos agregar al del proyecto lo conociéramos en la letra, porque entonces podríamos analizarlo con toda imparcialidad y con conciencia.

La inspección general de escuelas se ha expedido, aconsejando su aprobación.

Exposición de arte argentino

No es difícil que en los primeros días de diciembre, el Círculo de Bellas Artes ofrezca una notable exposición de grandes pintores argentinos tales como Malharro, Collivadino, Lingari, Villar y otros no menos reputados de la capital federal, cuyo renombre en el mundo artístico nacional nos dispensa de todo comentario elogioso.

Aunque en principio está convenido traer las obras de dichos pintores a Santa Fe, ofreciendo a nuestra sociedad una ocasión excepcional, el Círculo le debe aún resolver algunas pequeñas dificultades, las que impiden fijar la fecha de apertura de este salón extraordinario.

(o)

Alumnos del Colegio Rivadavia

Ayer fuimos sorprendidos por un grupo de niños del sexto grado del Colegio Rivadavia, que vino a manifestarnos sus quejas contra un diario local, el que ha dicho de él que en los cuadernos de ejercicios que aquéllos presentaron se notaba poca escrupulosidad. El grupo lo constituyen 23 alumnos. De éstos nos visitaron 15 por lo menos. Muy formales y muy puestos en su papel, nos mostraron sus cuadernos de deberes, irreprochables muchos de ellos, en lo que es posible en niños de corta edad, y luego nos dijeron:

—Señor, "Santa Fe" que ha hecho campañas muy justicieras en bien de los intereses del pueblo, no debe negarse a hacer una más en obsequio de nosotros. Lo que el diario a que aludimos ha dicho es inexacto. Todos, cual más cual menos, hemos sacado buenas notas, que no se nos hubieran dado si alguna deficiencia en nuestra instrucción hubiese observado la superioridad.

Y los muchachos, después de recabar de nosotros el asentimiento de que los defenderíamos, se despidieron más contentos que unas pascuas.

Envases para la cosecha

LAS COTIZACIONES ACTUALES

De algunos puntos de la campaña se reciben informaciones según las cuales los colonos se quejan por el alto precio que se les cobra por el envase para la actual cosecha cuya recolección como se sabe, se ha iniciado. Bueno es entonces, dar a conocer los precios actuales de las bolsas de arpillera que rigen en plaza Rosario y Buenos Aires, y que solicitándolo se remiten a esas cotizaciones. He aquí los precios aludidos: bolsas nuevas de arpillera para trigo, de 10 onzas, 47 pulgadas, a 75 centavos cada una; para lino de 10 onzas, 50 pulgadas, a 81 centavos; para avena de 9 onzas, 59 pulgadas, a 82 centavos; para maíz de 9 onzas, 48 pulgadas, 79 centavos; para cebada de 9 onzas, 55 pulgadas, 70 centavos; de 10 por 53, a 80 centavos.

Bolsas usadas. — Sana de molino como nueva, a 66 centavos; de exportación sin remiendo, a 68; arreglada mu-sana a 60; para avena, sana de molino, como nueva, 60; sana muy buena, para maíz a 60; para maní primer uso, muy buena, a 65; para semilla de alfalfa, de lonecía, especial para 70 kilos a 95; para sal, sanas, para 50 kilos a 40 centavos; para 60 kilos a 45 centavos.

Arpillera (en piezas de 100 yardas más o menos). — De 7 onzas, 32 pulgadas, 50 centavos; de 8 onzas, 42 pulgadas, 56; de 9 onzas, 40 pulgadas, 55; de 10 onzas, 40 pulgadas, 65 y 59 centavos.

Hospital de Caridad

MOVIMIENTO DE ENFERMOS

Los datos que consignamos a continuación, sobre el movimiento de enfermos, habido en el Hospital de Caridad en la primera quincena del corriente mes, dan una idea sobre el estado sanitario de esta capital.

Esos datos son los siguientes:

Movimiento de la primera quincena del mes de noviembre de 1919. — Enfermos ingresados, 113; enfermos dados de alta, 102; fallecidos, 7; existencia actual de enfermos, 215.

ESTADO DEL RIO

La subprefectura nos informó que la altura del río era de 3 metros 87 centímetros.

En el correo había estos avisos: Formosa, 3.44; Posadas, 3.25; Corrientes, 4.70; Esquina, 4.28; La Paz, 4.36; Pueblo Brugo, 3.86; Diamante, 3.83; Rosario, 3.26; San Pedro, 3.10. El río Paraguay crece despacio; el Alto Paraná y Paraná Superior, íd.; Paraná Inferior, estacionado.

Junta de J. y Pensiones

LA REUNION DE AYER — RENUNCIA ACEPTADA — PENSIONES ACORDADAS — EL PAGO A LOS JUBILADOS — REGLAMENTO INTERNO.

Ayer a las 3 de la tarde, con asistencia de los doctores Anello, Paredes y señores Muzzio y Bustos, bajo la presidencia del señor Ingaramo, la Junta de Jubilaciones y Pensiones, verificó una laboriosa sesión, deliberando hasta las 6 de la tarde.

—Después de estudiar la renuncia presentada por el vicepresidente de la Junta, señor Enrique J. Muzzio, se resolvió aceptarla, nombrando en su lugar al doctor Clementino S. Paredes.

PENSIONES VITALICIAS

Se acordaron las siguientes pensiones vitalicias:

A la señorita Sofía de Claus, con pesos 60.

A don José Calandra, con $ 71.35.

A doña Victoria V. de Almansi, con pesos 60.

PENSIONES ORDINARIAS

Se acordaron:

A la señora Dolores C. de Leales, con $ 69.88.

A la señora Juana de de Núñez, con $ 64.12.

A doña Mercedes C. de Giacometti, con $ 72.

PENSIONES EXTRAORDINARIAS

Se acordaron a doña Mercedes B. de Ruiz Díaz, con $ 65.66.

A Ambrosio Bassaga y Urbana Saeldo, con $ 36.66.

NO SE HACE LUGAR

Se resolvió no hacer lugar a la pensión solicitada por doña Nicolasa C. de Geneiro y doña Tolentina B. de Martínez.

DERECHO DE PENSION

Se declaró que tiene derecho a pensión la señora Emilia B. de Revirosa.

EL PAGO DE LOS JUBILADOS

Después de un largo estudio de la solicitud del Centro de Jubilados solicitando el pago de sus haberes por medio de títulos del empréstito, se resolvió dirigir una nota a los centros de jubilados de esta capital y de Rosario, pidiéndoles remitan una nómina de los jubilados y pensionados que quieran aceptar títulos en pago de la deuda.

REGLAMENTO INTERNO

Se designó a los señores Ingaramo y Paredes para que estudien y confeccionen el reglamento interno de la oficina.

Las Ferias Francas en el barrio Candioti

NECESIDAD DE REPONERLAS

El barrio Candioti está en la actualidad parcialmente sustraído a los beneficios de las ferias francas, en virtud de que su traslado provisorio a la plaza Colón dispuesto con motivo de carecerse, por el momento, de local en dicho barrio, se prolonga demasiado.

Debe tenerse en cuenta que, dado la distancia que existe entre la plaza citada y Candioti, el vecindario de esta última no puede concurrir, sino con raras excepciones, a proveerse en las ferias francas que tienen efecto en el lugar precitado. En cambio, el público de las inmediaciones del puerto, estación francesa, etc., resulta doblemente beneficiado por el hecho de que con motivo del traslado que nos ocupa, en la plaza Colón se celebran aquéllas, dos veces en la semana.

Esto, en cierto modo, entraña una injusticia de la que desde luego no ha estado en el ánimo de la comuna hacer objeto al vecindario de Candioti, dado el motivo a que ha respondido la medida mencionada; pero como resulta evidente que desde el punto de vista económico, el mantenimiento de esa medida perjudica, aunque involuntariamente, al referido vecindario, sería conveniente que la Municipalidad tratara de reponer, a la mayor brevedad, el servicio de esos mercados en dicha jurisdicción.

Hoy viernes, tampoco tendrá el barrio Candioti ferias francas, pues éstas se efectuarán en la plaza Colón; pero es de esperar que para el viernes próximo, ya quedará de nuevo acogido a tal beneficio, desapareciendo con ello los descontentos que ha suscitado el mantenimiento de la medida de referencia.

CUESTIONES OBRERAS

LA EFERVESCENCIA GREMIAL EN CORDOBA

No obstante la huelga general existente en la ciudad de Córdoba, el aspecto de ésta, según informes telegráficos de aquella procedencia, es casi igual al de los días ordinarios, habiendo circulado los tranvías en todas las líneas, efectuándose la limpieza pública, y circulando un crecido número de vehículos. En cuanto a los artículos alimenticios, si bien escasean algunos, los más necesarios los obtiene el público.

En apariencia, la situación no puede ser más satisfactoria, al punto de decirse que la huelga ha fracasado, pero la efervescencia gremial subsiste, y se inicia ya en algunos departamentos, ante el anunciado paro general en toda la provincia.

Por lo pronto, en Villa María algunos sindicatos obreros están en huelga y anuncian el paro absoluto para uno de estos días.

También se nota agitación obrera en Laborde y Oliva.

Se anuncia en la capital cordobesa que los obreros del ferrocarril Central Córdoba se declararán en huelga, pero hasta ayer éstos manteníanse tranquilos.

VOCES DEL PUEBLO

A propósito de una colecta

Santo Tomé, noviembre 20 de 1919. —Señor director de "Santa Fe". — Presente.

Por intermedio de su popular diario me permitiré interrogar a la comisión de fomento de Santo Tomé, sobre el paradero de los fondos que se recolectaron [illegible] las fiestas del pasado 9 de julio, las que no se realizaron. Había quedado esa comisión en devolver el dinero a sus dueños, lo que no se sabe si ha hecho. Si apelamos a la comisión de fomento en este asunto ingrato, es porque fué quien designó la comisión vecinal que recolectó dichos fondos y por ende la que tiene la palabra, sobre todo cuando lo que se quiere es salvar la responsabilidad de los miembros de esa comisión recolectora y de algunos vecinos que fueron nombrados pero que no tomaron parte en la colecta.

En todo caso, la comisión de fomento podría llamar a la vecinal y pedirle rendición de cuentas.

Las cosas no pueden ni deben quedar como están. — Un miembro de la comisión.

—(o)—

DEFENSA AGRÍCOLA

UNA ESTADISTICA SOBRE LA LANGOSTA

La seccional de la Defensa Agrícola en esta capital nos ha suministrado los siguientes datos sobre la evolución de la langosta:

Langosta voladora. — El distrito Candioti, del departamento La Capital, es el único invadido por núcleos, en período de eclosión. De todos los demás distritos fué emigrando paulatinamente y completamente dispersa con distintos rumbos.

Desove del acridio. — Se encuentran infectados parcialmente, los siguientes distritos:

Departamento Las Colonias: San Carlos Centro, Cululú, Aranz, La Pelada, San Jerónimo Norte, San Agustín, Esperanza, Las Tunas, Franck, Sauce Indígena, Santo Domingo, Pujato, Puyol, Larrechea, Matilde, San José, San Carlos Sud, Santa María, Empalme, San Carlos, Humboldt, Elisa, Rincón Pintado, Ituzaingó, Cavour, Rivadavia y Grütly.

Departamento La Capital. — Llambí Campbell, Santo Tomé, Recreo, Candioti, Guadalupe, Monte Vera, Arroyo Aguiere, Iriondo y Laguna Paiva.

ACRIDIO EN EL PERIODO DE MOSQUITA

Continúa el nacimiento en San Carlos Centro, Cululú, Aranz, La Pelada, San Jerónimo Norte, Esperanza, Puyol, Pujato, Larrechea, Franck, Elisa, Santo Domingo, La Sarita.

—Hasta la fecha, el acridio no ha ocasionado perjuicios de consideración. En todos los distritos se le combate activamente.

La seccional continúa la provisión de materiales destinados a defender los cultivos.

MUNICIPALES

INSPECCION GENERAL—

A dos vecinos se les concedió plazo de diez días, para que procedan al arreglo del frente de sus respectivas propiedades.

—Se ordenó cortar los yuyos de la aceras de una propiedad.

—Se ordenó el blanqueo de una caballeriza.

—Fueron inspeccionados 24 almacenes, 22 caballerizas, 7 fábricas de embutidos, 5 tambos, 18 conventillos y 8 puestos de abasto.

—A la oficina química, para el análisis, fueron citados 36 lecheros ambulantes.

Bolsa de Comercio de Santa Fe

COTIZACIONES DE CEREALES

En el día de ayer las cotizaciones de cereales han tenido un pequeño repunte, principalmente en los renglones de trigo, lino y maíz, como puede verse en la sección respectiva de nuestro diario.

NUEVOS SOCIOS DE LA BOLSA

En estos últimos tiempos han ingresado nuevos socios de la Bolsa de Comercio.

RUTA SANTA FE-ROSARIO

Ayer informó la Comisión del Paraná Inferior que el calado del río en la ruta Santa Fe-Rosario, era admisible 25 pies 7 pulgadas; probable 25 pies 3 pulgadas.

Escuela S. de Comercio

DOMINGO G. SILVA

Han terminado los estudios de bachillerato en ciencias económicas, las señoritas y jóvenes, cuya nómina damos a continuación:

Stas. Emma y Sara Melman, María Manzur, Regina Kanner y los jóvenes Pedro Básico Amicone, Wáshington F. Busaso Lépori, Dante Salvetti, Vicente Bertone, Antonio Gros y Antonio Miguel Fernández.

Algunos de ellos se dedicarán a las actividades comerciales y otros proseguirán los estudios de doctorado en ciencias económicas, en la capital federal, en Paraná y Rosario, con motivo de la sanción de la ley creando la Universidad Nacional del Litoral.

Las elecciones de Gobernador y Vice

LABOR DE LA JUNTA ELECTORAL

La Junta Electoral provincial continúa las tareas relacionadas con todo lo concerniente a las elecciones de renovación del gobierno de la provincia que tendrán lugar en febrero de 1920. Desde el 15 del corriente mes al 30 del mismo, se reciben las tachas por omisiones u errores en el padrón provisorio que se ha dado ya a conocer.

En toda la provincia se instalarán 778 mesas receptoras de votos. El padrón actual arroja un aumento de 21341 actual arroja un aumento de 21.314 electores sobre el padrón del año 1914. El Jefe del distrito de Correos y Telégrafos ha recibido ya instrucciones relacionadas con el transporte de útiles electorales, urnas, nombramientos, etc.

Sociedad Rural de Santa Fe

No se llevó a cabo la asamblea

La asamblea anunciada para anoche a las 9, no pudo efectuarse por falta de número. Se esperó hasta cerca de las 10, pero no concurrieron algunos socios, por lo cual fracasó la aludida asamblea. Se efectuará el 30 del corriente a las 9 p. m.

Espectáculos públicos

Teatro Municipal

Para hoy se anuncia en este teatro, en sección familiar, la opereta en un acto y 2 cuadros, "Las cadetes de la reina", y en sección de la noche, la zarzuela en 3 actos y 4 cuadros, letra de don Miguel Ramos Carrión, música del maestro Chapí, "La tempestad".

Gran Circo Romano

En nuestra edición de ayer dijimos que la compañía que integra este circo debutaba hoy viernes en vez de decir el viernes de la semana próxima. Queda salvado el error.

Cine-teatro Victoria

Programa para hoy.

Noche: "Cinderella", estreno, drama en 30 partes.

Cine Doré

Programa para hoy.

Sección familiar: "Carlitos a extranjero", por Charles Chaplin.

Noche: "El muchachito", drama en 35 partes; "Carlitos aventurero", por Charles Chaplin.

Cine Polo Norte

Programa para hoy.

Tarde: "El triunfo del amor", drama en 25 partes.

Noche: "El triunfo del amor", drama en 30 partes; "Industrias argentinas", actualidad.

Cine París

El programa confeccionado para hoy, tarde y noche, es el siguiente: "La estancia de la V.", drama.

Charmant Cinema

Programa para hoy, tarde y noche: "La estancia de la V.", drama.

Indicador